CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, DENTRO DEL PROYECTO AMPLIACION COBERTURA CON ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.
. De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo a la Resolución 383 del 13 de febrero de 2014 que adopta la tabla de honorarios para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia fiscal 2024[1]:

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA:

SÍ _____ **NO__X____**

NOTA: *Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.*

PERFIL REQUERIDO *(Registrar del modo como se encuentra en el acto administrativo que fija los honorarios)*			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[2]**	TECNICO PROFESIONAL EN CONTROL AMBIENTAL		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[3]**	LABORAL	(X)	
	RELACIONADA	()	NA
PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			
	TECNICO		

[1] Los perfiles y equivalencias deben sujetarse siempre al acto administrativo que fija la tabla de honorarios aplicable para el Municipio de Sogamoso.

[2] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[3] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[4]**			
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[5]**	LABORAL	X	Salud Sogamoso experiencia laboral vigencia 2006 :8 meses Secretaria de salud vigencia 2006,2007,2011,2013,2015 Experiencia laboral :28 meses
	RELACIONADA	()	

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida del señor (a) Angela patricia Barrera Aguirre se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, el día 13 del mes de septiembre de 2024.

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	NATALIA MEDINA MORENO
Cargo:	SECRETARIA DE EDUCACION
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	NATALIA MEDINA MORENO

Proyectó: Ing. Luz M. Rodríguez. – Líder Cobertura SEC.

[4] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

[5] * Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).